



AGRADECIMIENTOS

La publicación de esta obra tiene un doble significado para mí. Unen su sello editorial la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT). La primera le ha dado razón de ser y consolida mi formación profesional. La segunda me acoge como profesor investigador y ha sido y es la institución que respalda mis investigaciones. En las dos he tenido la dicha de hacer buenas amistades.

Por lo anterior, deseo manifestar mi agradecimiento a la maestra Candita Victoria Gil Jiménez, rectora de la UJAT, por su apoyo y confianza.

Al doctor Héctor F. Fix Fierro, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, a quien le reconozco su gentileza y entusiasmo por haber hecho suya desde un principio la idea de publicar esta modesta investigación.

Al doctor José Ramón Cossío Díaz, lo aprecio por ser un lector crítico, pero sobre todo por los consejos que oportunamente me ha otorgado.

Agradezco la generosidad de mi amigo Carlos Enrique Ruiz Abreu, por haberme acercado a los documentos de las distintas épocas de la historia de Tabasco que existen en la ciudad de México.

Asimismo, mi gratitud a la doctora Elvia L. Flores Ávalos, jefa del departamento de publicaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, quien puso su empeño y profesionalismo para que este libro llegara a buen puerto.

A todos mis amigos que integran el Colegio de Doctores en Derecho de Tabasco, mi reconocimiento y admiración por estar a la vanguardia en la formación de cuadros y de investigaciones como la presente.